



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

COMUNICADO DCI-019-2023

SEFIN cancela USD172,916,666.67 por Servicio de la Deuda Externa

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, canceló el día jueves 14 de marzo de 2024 un monto total de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 67/100 (USD172,916,666.67)**, en concepto de principal e intereses devengados del 15 de septiembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, por servicio de la deuda externa heredada por emisión de un bono soberano con fecha 15 de marzo de 2013.

Durante el año 2024, el Gobierno de la República ha pagado en concepto de servicio de la deuda pública externa un monto de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN DÓLARES AMERICANOS CON 89/100 (USD279,541,621.89)** y en lo correspondiente a la deuda interna se ha cancelado **SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON 52/100 (L7,871,385,451.52)**.

Ratificamos el compromiso de nuestro Gobierno para cumplir con las obligaciones legales derivadas del servicio de la deuda, siguiendo una programación ordenada y acorde con la disponibilidad presupuestaria.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de marzo de 2024



MARLON OCHOA
Secretario de Estado